

Comunicación Fecha de la elección del directorio (artículo 21° Bis Ley 19.418)

En Santa Elena a 10 de mayo del año 2023, la comisión electoral establecida con fecha 22 de agosto de 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directorio de la organización comunitaria asentada de adentro y participación participativa Santa Elena informó al Sr. Secretario Municipal de la Junta Municipal de Huelvas Buenos, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección 05 de mayo de 2023.
- Hora inicio: 18⁰⁰ Termina 19⁰⁰ Hs.
- Lugar y dirección Villa Santa Elena.

Por el presente acto se da cumplimiento a con respecto de Validez de la elección, establecida en el artículo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comienza, por parte de esta comisión electoral, la recepción de la elección del directorio con el menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Se exhiben lo presente comunicación los miembros de la comisión electoral de la organización comunitaria

- N° Donde consta
- 1 Antoneta Pacheco
 - 2 Soel Ruiz
 - 3 Sonice Araya

La Comisión de la Leyal deberá depositar en
la secretaría Municipal, dentro del quinto día
hábil contado desde la celebración de la
elección, los documentos mencionados en el artículo
de la Ley 19.418.